apuntes históricos

Herrera de Pisuerga

24

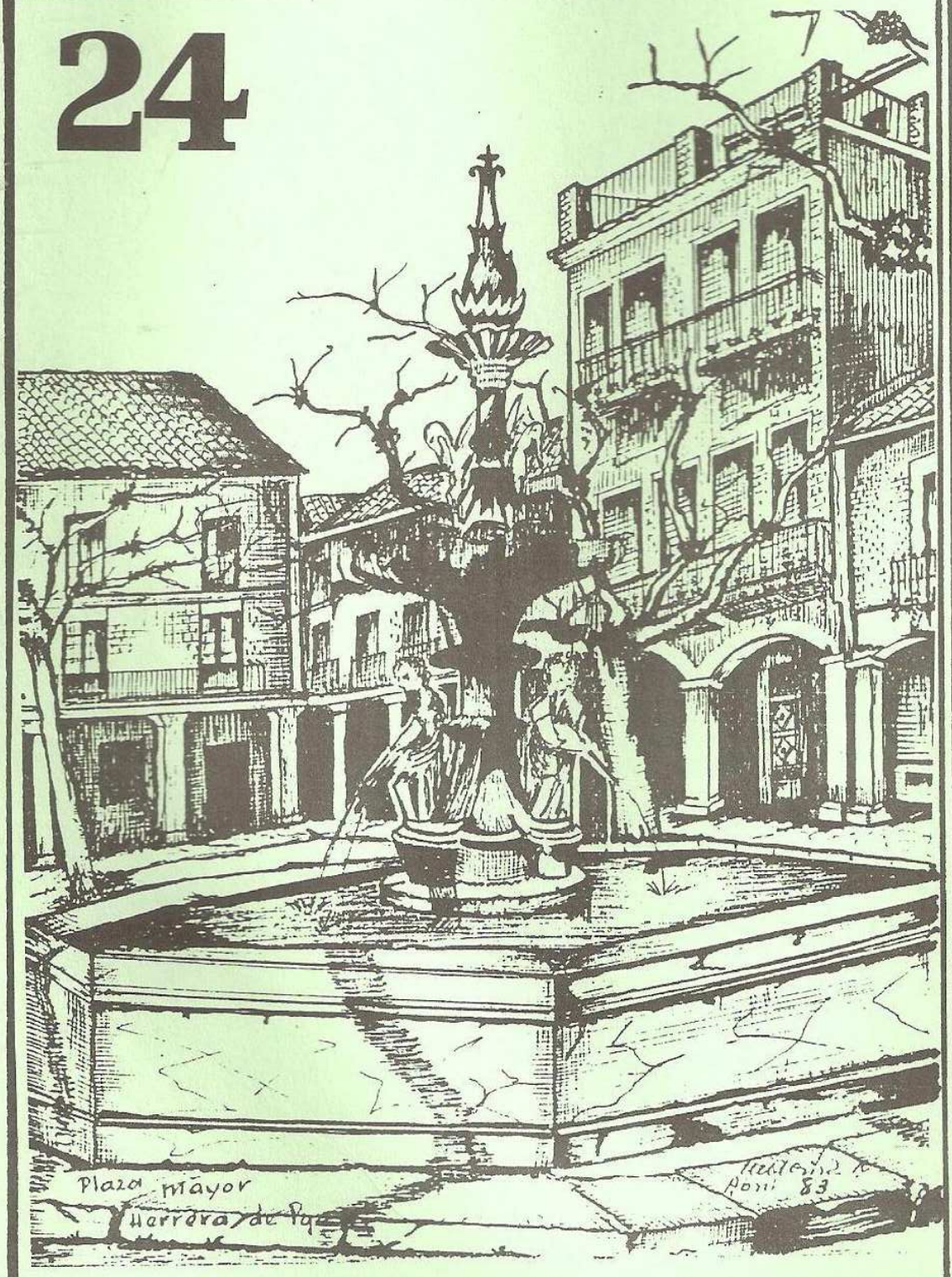

SEMBLANZAS

Nº 24 - Mayo 1994

SEMBLANZAS

Por:

- Mederico Vicente
- Santiago Francia
- Miguel A. Ortiz
- Luis Antonio Arroyo

Depósito Legal: P. 98/90
Imprime: SANDOVAL, R. Gráfica - PALENCIA

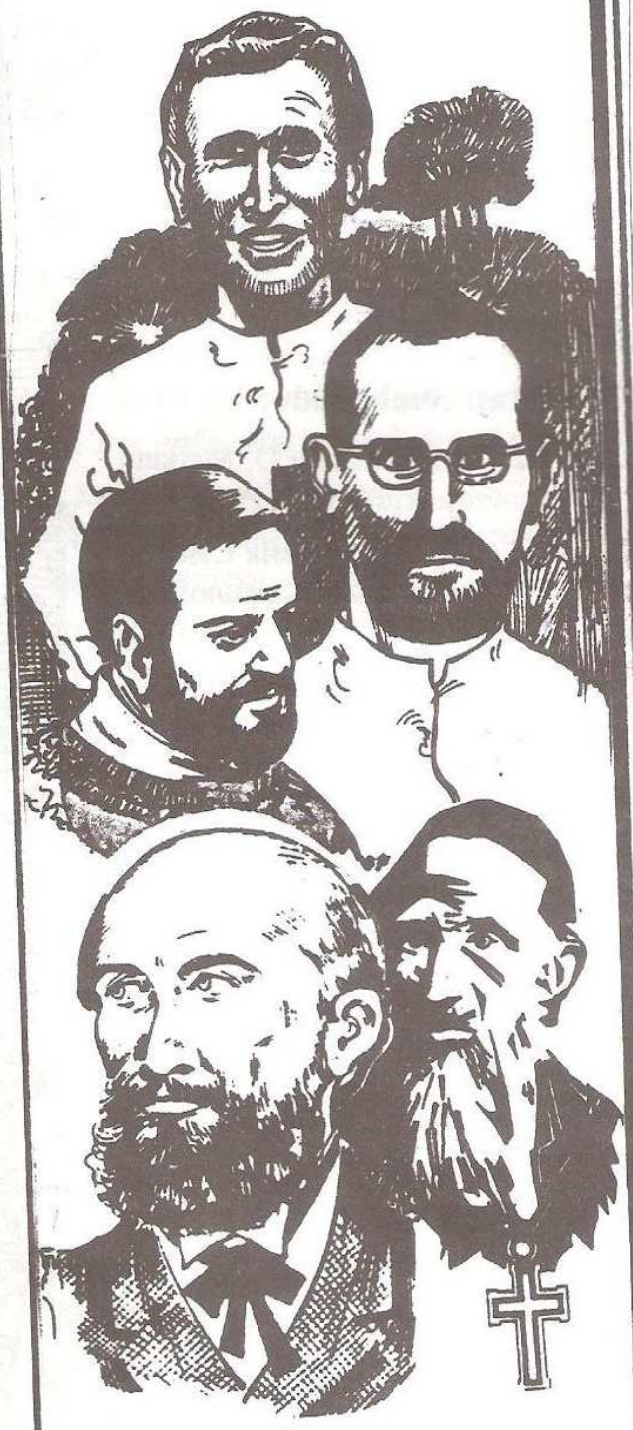

RAICES

¿Qué fue Castilla y León, en los primeros tiempos, sino hombres y mujeres que habitaban su propia tierra? Hombres y mujeres con raíces propias. Astures desde el norte hasta las riberas del Cea con su ciudad en Lancia. Aravacos y Pelendones en Numancia. Vacceos en Tierra de Campos...

Estos pastores individualistas que adornaban su sayo negro de lana con torques y fíbulas, que producían magníficas espadas y largos puñales y hacían la guerra con un sentido caballeresco, recibieron -mal- a las orgullosas águilas romanas. Pero la civilización llegó; con la codicia inevitable de los invasores, más también con un sistema nuevo de vida, con técnicas e ideas nuevas, con otra sensibilidad fraguada en las cuatro esquinas del mundo. Con el tiempo han permanecido las raíces y, aquella huella, enriquecedora, aquí quedó, y lo que se hizo después entre todos ya fue, para siempre, patrimonio de todos.

Libro de Castilla y León
Editado por la Junta de Castilla y León

INTRODUCCIÓN

Presentamos a los lectores de APUNTES HISTÓRICOS en su número 24, un ramillete de breves e interesantes biografías, que hemos titulado SEMBLANZAS, de hombres de nuestra tierra.

Hombres que aquí nacieron, algunos de ellos; otros vieron la luz lejos de aquí... pero aquí en múltiples y variadas actividades, desarrollaron y entregaron su vida en servicio.

Y aquí reposan, o al menos aquí queda su recuerdo -a veces diluido- hecho realidad y plasmado en obras permanentes.

En estas SEMBLANZAS han colaborado:

- D. Mederico Vicente, párroco de Lantatilla, patria chica de D. Mariano Lantada y Guerra, pintor de los frescos de nuestra ermita de la Piedad.
- D. Santiago Francia, Magistral y Archivero de la Santa Iglesia Catedral de Palencia. De sus NOTAS DE ARCHIVO hemos tomado algunos trabajos que hacen referencia a personajes herrerenses.
- Finalmente colaboramos D. Luis Antonio Arroyo Rodríguez y un servidor, D. Miguel Angel Ortiz Nozal.

ÍNDICE DE SEMBLANZAS por orden cronológico.

1.- D. Pedro Fernández de Velasco, el Buen Conde de Haro, por M. A. Ortiz.

2.- El Padre Francisco de la Torre, S. J., por M. A. Ortiz.

3.- D. Francisco de Santander, por Santiago Francia.

4.- D. Fabián de Piña, por Santiago Francia.

5.- El Capitán Adarzo de Santander, por Santiago Francia

6.- Fray Matías de la Parte, por M. A. Ortiz.

7.- D. Juan Antonio de la Maza y Velasco, por D. Luis Antonio Arroyo.

8.- D. Mariano Lantada y Guerra, por Mederico Vicente.

9.- D. Juan Merino Miguel, por M. A. Ortiz.

10.- D. Anselmo Abad, por Luis Antonio Arroyo.

D. PEDRO FERNÁNDEZ DE VELASCO, EL BUEN CONDE DE HARO

Nace D. Pedro Fernández de Velasco, I Conde de Haro, en la localidad extremeña de Plasencia el 4 de julio de 1401, según consta de la escritura fundacional del Hospital de la Vera Cruz de Medina de Pomar. Otros documentos consultados, como es el Archivo de los Duques de Frías, árbol genealógico, aparece como nacido el 1399.

Hijo de Juan Fernández de Velasco, Camarero Mayor del rey D. Enrique el Doliente y de Dª María L'ermit de Souliers, señora de Villalpando, en los documentos conocida como Dª María Solier, sobrina del famoso D. Beltrán Duguesclin.

Estuvo casado con Dª Beatriz Manrique de Lara, hija del Adelantado Mayor de León, D. Pedro Manrique de Lara y Dª Leonor de Castilla.

Para el estudio de la personalidad de D. Pedro, I Conde de Haro, tenemos presente la obra de Fernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos en su clásica obra "Libro de los claros varones de Castilla" imitación de "Generaciones y Semblanzas" de Pérez de Guzmán, quien le dedicó uno de sus retratos.

Físicamente no fue hombre agraciado ya que era de mediana estatura, tenía la cervices, o parte dorsal del cuello, torcidas y los ojos un poco bizcos.

Estas leves deficiencias quedaban ampliamente superadas por la categoría cultural, política y religiosa.

Hombre de aguda inteligencia, erudito, sabedor de máximas y sentencias filosóficas de autores clásicos. hablaba con soltura, donaire y buena gracia. Con tales razonamientos que cuantos le escuchaban sentían placer. Asiduo lector y estudioso de crónicas y hechos pasados. Estudió letras latinas.

Su biblioteca fue ciertamente una de las más importantes de España a nivel personal. Entre los tomos de la misma se encuentra el Becerro de las Behetrías de Castilla, Las Siete Partidas. Hombre profundamente religioso; admirador de la orden franciscana y creador de conventos de la orden en su amplio señorío. Favorecedor de obras de beneficencia y caridad como el hospital para pobres de Medina de Pomar, conocido como el hospital de la Vera Cruz y también de la "Cartuja", dotado espléndidamente y cuidadosamente reglamentado; fundado en 1455.

Creador de la magnífica obra social del Arca de las Limosnas o Montepío, base de las actuales Cajas de Ahorros.

En 1436 el Comendador y frailes del Hospital real de Burgos, con licencia de la Abadesa de las Huelgas, se pone bajo el amparo de D. Pedro nombrándole protector y defensor.

Y a mi juicio fundador de la ermita de Ntra Señora de la Piedad de Herrera y promotor de su devoción en todos sus territorios. Favorecedor del culto y su esplendor

donando ropas, alhajas y vasos sagrados como lo acreditan los inventarios parroquiales y las magníficas piezas exhibidas en museos parroquiales y conventuales.

Placial es dialogar con personas religiosas y hombres sabios, de los cuales se rodeó en su querida villa de Medina de Pomar, sobre todo al final de sus días.

Mosén Diego de Valera, corregidor de la ciudad de Palencia en el "Memorial de diversas hazañas" al hablar de la obra de la Caja de arca de Limosna dice: "Y todos sus vasallos vivieron fuera de necesidad. Cosa fue esta por cierto, de muy católico y prudente varón y de muy digna memoria".

Ricamente heredado por sus padres supo aprovechar las influencias y prestigio de su linaje en los turbulentos años del reinado de D. Juan II, colocándose a la cabecera de la nobleza castellana. Como su padre fue Camarero Mayor del rey en 1418; poco tiempo después en mayo de 1419 fue nombrado miembro del Consejo Real y Merino Mayor de la Merindad de Castilla la Vieja, al norte de la provincia de Burgos, por donde inicialmente se extendían sus posesiones y señoríos.

Al morir su padre y quedar él muy joven aún, al frente de esta linajuda familia, empezó actuando en la vida política de una manera inaceptable, dejándose llevar, falto de experiencia, de grupos opuestos al rey; esto contrarió en vida a su padre y provocó la indignación real y fue el motivo de algunos reveses, infortunios y desencantos que le sirvieron de escarmiento; así despertó al buen entendimiento y desde entonces vivió con gran confianza prestando muy buen servicio a la corona, al pueblo y a sus vasallos.

Las villas y lugares y otras muchas tierras que le tuvieron como administrador, florecieron y sobresalieron entre las demás.

Amplió notablemente el patrimonio territorial que su padre le dejaba por mayorazgo y por las donaciones reales como recompensa a los leales y reconocidos servicios a la corona. D. Juan II le hizo merced de los señoríos de Belorado, Haro, Cerezo de Riotirón y Frías. En 1430 el mismo rey le hará la merced de la dignidad condal de Haro. Con este título fue conocido por sus historiadores: El Buen CONDE DE HARO, D. Pedro Fernández de Velasco.

Nombrado Merino Mayor de Castilla Vieja, una serie de Concejos de dicha Merindad, insisten ante el monarca para que no le confirme en dicho cargo. La respuesta del monarca es rápida y contundente, pues en julio del mismo año ordena a los valles de Trasmiera, Mena y Valdesegovia que reconozcan a D. Pedro como Merino Mayor.

EL SEGURO DE TORDESILLAS.

Año 1439. No es el momento para tratar con cierta profundidad este acontecimiento político, pero sí hacer constancia de él ya que sin duda es el hecho más relevante en su vida política.

Como hombre de diplomacia y autoridad actuaría de moderador en las conferencias que se sostienen en la villa de Tordesillas mantuvieron los principales richomes

de Castilla fiados en su palabra y bajo su tutela y protección, para resolver el conflicto provocado por D. Alvaro de Luna y sus regidores. El resultado fue obtener el infante D. Enrique la mano de Dª Catalina, hermana del rey, llevándole en dote el marquesado de Villena.

Fuente necesaria para un estudio más amplio se tiene en la "Crónica del Seguro de Tordesillas" escrita por el mismo D. Pedro. Consta de 84 capítulos, cartas, documentos, correctamente escrito sin desmerecer del tono general de las crónicas de su tiempo.

En 1458 fundó los cuatro mayorazgos para sus cuatro hijos varones que ha venido rigiendo desde entonces, en el que se establece la cualidad agnaticia, tan característica de esta familia y tan poco frecuente en Castilla, por lo que el poder pasa a los descendientes varones de un mismo tronco masculino.

Participa en las famosas batallas de Olmedo; en la segunda del 19 de mayo de 1445. Reanudadas las contiendas entre el rey D. Juan II y los infantes de Aragón, sus primos, el monarca vino a Pelcia, Palencia, y desde allá convoca a grandes caballeros, entre ellos a D. Pedro el Conde de Haro y a sus gentes. Junto a Olmedo se libra la batalla en la que el rey con el apoyo de D. Pedro y huestes castellanas, sale victorioso.

El señorío de Herrera le había sido concedido a su abuelo D. Pedro por documento otorgado el 12 de agosto de 1379.

En los últimos años se retira a su querida villa de Medina de Pomar, rodeándose de doctos varones, entregándose a una vida retirada, casi monástica. Una sola vez salió de su retiro para tratar de mediar en los disturbios y luchas entre D. Enrique IV y su hermano, el príncipe D. Alfonso; fracasando en su intento vuelve a Medina de Pomar. Allí muere en 1470 y es enterrado, con sus antepasados, en el Convento de Clarisas de Medina.

El cronista Pérez del Pulgar dice: "y dando ejemplo de honrado vivir, feneció a la edad de 70 años". Y el doctor Galíndez de Carvajal, en la crónica de Enrique IV dice: "en este intermedio -1470- murió D. Pedro Fernández de Velasco, I conde de Haro. Este conde fue el que se halló en su tiempo vivir y morir más católicamente, como verdadero cristiano y con más horada fama de varón de Dios, que ningún caballero ni señor de todas las Españas, porque retraído de la corte y de todas las vanidades del mundo, en una villa suya que se llama Medina de Pomar, en cuyo convento de Clarisas, tenía tres hijas religiosas".

Este es el perfil histórico de D. Pedro Fernández de Velasco, el Buen Conde de Haro y Buen Señor de la Villa de Herrera y su territorio.

M. Angel Ortiz Nozal

EL PADRE FRANCISCO DE LA TORRE

Presentamos en esta semblanza a uno de los más ilustres hijos de Herrera de Pisuerga: el jesuita Francisco de la Torre, teólogo de Trento, historiador y escritor del siglo XVI y conocido en los medios intelectuales de Roma, como el "Turrianus".

Nace el Padre Francisco en la villa de Herrera de Pisuerga entre 1505 y 1512 como indica el profesor Hurter. El profesor Sommervogel, al que siguen el Padre Renedo y el Padre Gutiérrez, en sus diversas obras: "Escritores palentinos" y "Españoles en Trento", pone la fecha de nacimiento en 1509.

El primer libro de bautismos de la parroquia de Santa Ana de Herrera inicia el asentamiento de las mismas en el año 1515 por un mandato del señor Bachiller Cherrin, visitador de la Diócesis. Después de esta fecha se incluyen algunas partidas de años anteriores, al parecer no todas, pues no se encuentra la del Padre Francisco de la Torre.

El apellido "de la Torre" está establecido en Herrera, como puede acreditarse en múltiples documentos. Aún se conserva en piedra una orla sepulcral del año 1492 de Alvar García de la Torre. Miembros de la familia parecen emparentados con ricas familias de la villa; otros ejercen la tarea de escribanos, otros el ministerio sacerdotal. Fue esta familia la que tuvo el patronato de la Capilla de Santiago.

Los caminos a recorrer por el joven Francisco son de altos vuelos. Con el bagaje inicial recibido en el seno de la familia y del "maestro de niños" de la villa se desplaza a Salamanca donde se perfecciona en estudios greco-latinos. Francisco de momento y por algunos años más, es un estudiante seglar.

El 8 de julio de 1533, muy joven aún, consigue el título de Bachiller en Artes y el 14 de octubre del año siguiente obtiene la licenciatura y el Grado de Maestro en Artes el 8 de noviembre.

Con óptimas calificaciones y los títulos adquiridos ejèrce el profesorado para licenciados en la Universidad Complutense a partir del 14 de octubre de 1537.

A finales de 1539 va a Roma con el fin de ampliar estudios de teología, lenguas clásicas, historia y estudios clásicos.

No se olvida de su formación espiritual; guiado por excelentes maestros y rodeado de magníficos compañeros, modela en los cánones del evangelio su espíritu.

Entre los año 1545 y 1563 se celebra el Concilio de Trento que representa una lucha doctrinal y de compromiso ante el protestantismo que ha invadido Europa. El Padre Francisco -el Turrianus- como se le conoce en los ambientes culturales de Roma, tiene un puesto importante en la preparación del Concilio. Asiste y participa en algunas sesiones como teólogo del Obispo de Lérida, D. Antonio Agustín. Se completa su participación en el Concilio con la elección de "teólogo pontificio" por el Papa Pío IV, para la tercera y última etapa. Se desplaza a la ciudad de Trento el 5 de octubre de 1561, para preparar la sesión inaugural el 18 de enero de 1562. Allí permanece hasta su clausura -4 de diciembre de 1563-.

Formó parte -cargo ciertamente importante- de una congregación especial, creada para resolver las dudas que se suscitarían sobre el sentido de los decretos conciliares. En este trabajo colaboraron obispos, fundadores de órdenes religiosas, teólogos y santos que en gran número y providencialmente envió Dios en aquel tiempo. Los puntos fuertes y cuestiones en que más activamente participó el Padre Francisco de la Torre fueron los relativos a la residencia de los obispos en sus respectivas diócesis, asuntos matrimoniales y del poder del Papa sobre el Concilio.

Sus numerosos libros escritos en latín se conservan, como un tesoro, en las bibliotecas de las Universidades europeas.

Terminadas las sesiones conciliares y debido al poco apoyo que encontró en la Curia Romana y dado su gran espíritu evangélico -nunca solicitó una prebenda- y queriendo vivir en mayor intensidad los consejos evangélicos, decide a los 58 años ingresar en la Compañía de Jesús, para él muy conocida y tratada. Es el 6 de enero cuando ingresa y es recibido por Francisco de Borja, el que fuera Duque de Gandía. Es connovicio en la Ciudad Eterna de San Estanislao de Kostka. Diez y siete años permanece en la Compañía dedicado al estudio, al magisterio, a la enseñanza y a la atención de los pobres. Y en Roma, sede principal de sus actividades, muere el 21 de noviembre de 1584, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora.

Para completar esta semblanza, alguno de los muchos testimonios de hombres de su tiempo sobre la personalidad del Padre Francisco de la Torre.

- EL CARDENAL BARONIO.- Es el Cardenal Baronio uno de los eclesiásticos más influyentes de su tiempo y se le puede considerar como "el padre de la moderna historia de la Iglesia". Dice del P. Francisco: "El Turrianus es un hombre doctísimo y religiosísimo". Martirologio Romano. Roma 1598.
- EL CARDENAL SERIPANDO.- Religioso agustino. Por razón de su cargo conoce, admira y alaba al Padre Francisco de la Torre. En escrito dirigido al teólogo Estanislao Hosio dice de él: "Nunca jamás he oído ningún testimonio ni di-

cho en contra del Turrianus; al contrario, he oído más de mil alabanzas sobre su doctrina, integridad de vida y costumbres de su gran benevolencia".

- SAN PEDRO CANISIO.- Pedro de Hondt es el primer alemán ganado para la Compañía de Jesús, por el padre Fabro. Cultivador de la dogmática en Alemania dice del Padre de la Torre: "Ojalá nuestra Alemania tuviera al docto escritor Francisco de la Torre, teólogo español y filósofo, varón de vida intachable y ejemplar".

- EL DOCTOR COVARRUBIAS, OBISPO DE SEGOVIA.- En carta dirigida al rey Felipe II, informándole sobre las realizaciones del Concilio de Trento dice: "En Trento estuvo como teólogo enviado por el Papa el Doctor Francisco de la Torre, hombre muy docto en las lenguas latina y griega y en el estudio de autores santos. Ha publicado algunos libros que han contentado mucho; cada obra suya honra a la nación; y aunque por ser muy estudioso y pobre es muy incogido (sic). Yo creo que si su majestad le hiciere alguna merced en cosa de no mucho trabajo, porque es delicado, daría muy buena cuenta de su oficio con mucha cristiandad".

Esta es la breve semblanza de este ilustre y poco conocido herrerense que ilustró con su ciencia y bondad muchos años del siglo XVI.

M. Angel Ortiz Nozal

DON FRANCISCO SANTANDER, BENEFICIADO DE PRESTE EN HERRERA DE PISUERGA

Construyó y dotó un altar en la desaparecida iglesia de Nuestra Señora de Burejo.

De familia acomodada, sin más, **Francisco Santander** mantuvo su hacienda en Herrera, y pudo vivir holgadamente en compañía de su hermano el capitán Antonio de Santander, cuidados por la solicitud de su ama Ana de Cerezo y algunas mozas de servicio. En cuanto beneficiado de preste de las iglesias de Herrera, pertenecía también a la Hermandad de los Doce, constituida por los curas y beneficiados mayores de las iglesias de Herrera, Villabermudo y Zorita.

Su hermana Antonia había profesado en el monasterio de San Felices el Real de Burgos, siendo -con Antonio- los dos únicos hermanos que tenía al tiempo de su muerte en enero de 1593. En la iglesia de Ntra. Sra. de Burejo, en la capilla mayor, había comprado tres sepulturas, y hacia esa iglesia -ya desaparecida- orientó don Francisco sus donaciones, no muchas, porque todo hace suponer que entre lo que presumía y lo que realmente tenía, había una considerable diferencia. Condición que no ha sido patrimonio exclusivo de Francisco de Santander a lo largo de la historia.

Hombre culto, si es lícito pensar que la buena redacción y la excelente caligrafía bastaba en el siglo XVI para avalar un cierto nivel cultural. D. Francisco añadía a ello el título de licenciado y con ello un nuevo lustre a su cultura. Hábil debía ser también para los números, pues además de la administración de su casa y, cuando le tocaba el turno, de la iglesia, por algún tiempo cuidó y contabilizó las haciendas ajenas: la de su tía Catalina de los Mozos, mujer que fue de Francisco de los Ríos su marido, como consta en su testamento; y la de Catalina Cembrero, mujer de Bernardo de Saboya, vecinos, no obstante el apellido del marido, de la villa de Herrera de Riopisuerga. Cuando D. Francisco muriese y se hicieran las cuentas de lo que se le pudiera deber de sus trabajos en esta última administración, "el importe se gaste en hacer un pendón de damasco blanco con las insignias de Ntra. Sra. del Rosario y del santísimo Sacramento..." D. Francisco era miembro de estas cofradías.

Dña. Ana Regil, su cuñada, se encargaría -cuando él fuera finado- de levar durante todo un año las ofrendas de rigor y de la calidad que había dejado meticulosamente señaladas. Y para la posteridad quedaría en la iglesia de Santa María de Burejo el Altar de Santiago, construido a su consta y que quería dotar después de su muerte de ornamentos, vasos sagrados y libros litúrgicos a fin de que todos los viernes se dijese una misa en el mismo por su alma y las de sus deudos.

El 12 de diciembre de 1589 firmó su testamento ológrafo y lo entregó al escribano público de la villa Luis de Herrera. Parece que no quería que su primo Juan de Santander, también escribano, cayera en la tentación de curiosidad antes de su fallecimiento. Pero hubo filtraciones, y al primo le pareció que eran exageradas -y hasta pudieran resultar sospechosas- las cláusulas en favor de su ama Ana Cerezo, mujer del zapatero Domingo de Inojedo. Así se lo hizo saber el primo cura compeliéndole a que

firmara otro testamento por él redactado, para evitar dimes y diretes que pudieran venir en difamación del testador. Lo hizo el último día del año 1594 cambiando las cláusulas por las que dejaba a Ana cerezo las casas que tenía a La Quintana, una cama con todos sus accesorios y los réditos de dos censos, uno de 14.000 maravedís de principal contra Juan Pérez, vecino de Hinojal, y otro de 81.200 maravedís que habría de formarse con la almoneda de sus bienes. Pero dejando constancia ante los testigos y albaceas y el propio Juan de Santander de que habría de cumplirse en este asunto lo dispuesto en su primer testamento. Casas y réditos de censos pasarían además al hijo de Domingo de Hinojedo y Ana Cerezo, llamado también Domingo, tras la muerte de su madre. Posteriormente retornarían a su hermano Antonio de Santander o en su defecto a los descendientes del mismo.

El 10 de enero de 1593 moría Francisco de Santander. Probablemente no murió cansado de vivir; pero sí cansado de pleitear. Al otorgamiento de su primer testamento estaba en pleito con Antonio de Guevara por más de doscientos ducados que le debía. Se muestra decidido a perdonárselos si el demandado se aviene a suspender el pleito que tiene puesto a su hermano Antonio. Pleito por pleito. Por poderes recibidos por Gonzalo de Castañeda y consortes, tienen otro pleito en la Chancillería. Aunque no quiso decirnos contra quién iba el asunto y el tema de debate, sí quiso dejar constancia de su liberalidad en el caso de salir ganador; se seguirá el pleito y luego a los demandados se les perdonará la mitad de aquello en lo que fueron condenados. Muy segura le debía parecer la victoria en los estrados.

Santiago Francia Lorenzo

FABIÁN DE PIÑA, GRAN IMPULSOR DE LAS ARTES EN HERRERA DE PISUERGA

El día primero de febrero de 1610 moría en Herrera de Pisuerga Fabián de Piña. Perteneciente a una familia de arraigada solera en la villa, permaneció soltero dedicándose al parecer al comercio, actividad en la que logró una saneada hacienda. Una parte importante de ella deberá destinarse a la atención y necesidades de una hija natural que tiene reconocida con el nombre de Ana María de Piña.

Cuando otorga testamento, veinte días antes de su muerte, acababa de morir en Osorno su hermano Bernardino, quien tenía su residencia habitual en Valladolid. Le sobrevivieron otros tres hermanos, uno de ellos clérigo, el licenciado Basilio de Piña, los otros dos casados: Juan de Piña con Mariana de Ceballos, vecinos de Herrera y María de Piña con Bernardino de la Torre, que vivían en Madrid. Como de la familia era Marina Martínez, su ama y beneficiaria de algunas mandas generosas.

Para su hija, mientras ella viviere serán las casas y una buena pensión. Mil quinientos ducados le deja de dote para su matrimonio o para si decide entrar en algún convento, recomendándola el de Villadiego donde tiene una hermana o el de Santa Clara de Aguilar de Campoó. La niña tenía a la sazón diez u once años.

Dejando de lado las cláusulas referentes a sus hermanos y sobrinos, interesa resaltar la generosidad de Fabián de piña con la iglesia y con la villa, y también con otras iglesias o instituciones.

En la iglesia de Santa Ana tenía comprada una Capilla, dedicada a Santa Marina en la que tenía preparadas dos sepulturas nuevas que eran de su propiedad. En una de ellas, colocada en un arco debidamente ornamentado, debería ser enterrado, poniendo bajo el sepulcro su escudo de armas y correspondiente recordatorio. Por la capilla había pagado sesenta mil maravedís, y en ella dejaba treinta mil de renta anual, de los que veintiséis mil serían para una capellanía de tres misas cada semana y cuatro mil para las atenciones de la capilla. Para su enriquecimiento tenía encargado un retablo en Villadiego por cien ducados de los que tenía pagados veinte de comienzo de obra. No dice quiénes eran los artistas, pero sí afirma que según contrato deberá estar terminado para Navidad. Después de que sea colocado se buscará quién lo dore, también a consta de sus bienes. Además dispone que se hagan ornamentos (casulla y dalmáticas) y vasos sagrados (cáliz y patena) para el culto que ha de tener. en ella podrán tener asiento las gentes de su linaje, advirtiéndoles que por ningún concepto priven del mismo privilegio a su hija natural y lo mismo por lo que se refiere al enterramiento, si se diere el caso de que esta muriese en Herrera o dispusiere ser allí enterrada.

Entre los numerosos sufragios que deja establecidos son significativos los que manda que se celebren en la ermita de Nuestra Señora de Ventosilla por los clérigos de Villabermudo y en la de Nuestra Señora de la Muela por los de Santa Cruz y San Cristóbal de Boedo.

En su entierro se vestirán seis pobres (tres hombres y tres mujeres); añadirá una manda de cuatro mil maravedís de renta anual para distribuir entre los pobres en las tres Pascuas de cada año, y dispone también que se entreguen algunas ropas para el Hospital.

Para el convento franciscano de San Bernardino, además de pagar a los ocho frailes que acudan a su entierro, les deja dinero para misas y "una casulla de raso colorado de Toledo, con cenefa de otra tela, forrada en bacacín que costará de cuatro o cinco míl maravedís".

A la cofradía de la Cruz manda cuatro ducados para que se termine de pintar "lo que falta de la Cena que yo les hice en la otra pared".

Ocho ducados deja para dorar y estofar una imagen de Nuestra Señora que está en su retablo en la iglesia de Santa Ana; y veinte ducados para las obras de la pared del campanario "que dicen se quiere hacer de ladrillo". Si no se hiciere dentro de cuatro años estos ducados se destinarán a dorar una imagen del retablo.

No menos importante fue la fundación de una escuela de gramática para los jóvenes de la villa. Con doscientos ducados se comprará una casa que sirva de escuela y vivienda del preceptor, y con otros cien de renta anual se mantendrá el maestro que deberá ser clérigo de misa y, en los días lectivos, después de la misa de alba dirá una misa a la que deberán asistir los alumnos antes de asistir a las lecciones.

Así la villa de Herrera tuvo en don Fabián de piña un gran impulsor de las artes y de las letras.

Santiago Francia Lorenzo

ANTONIO ADARZO Y SANTANDER, DE HERRERA DE PISUERGA A LA NUEVA ESPAÑA

Ya quisiéramos poder decir a nuestros lectores algunas cosas de esta estancia en Indias del personaje que ahora presentamos. Por el momento no nos es posible. Sabemos que el 11 de octubre de 1614 otorga una escritura pública en Herrera por el que deja los bienes que le habían correspondido de su padre a su hermana Ana y en la que afirma estar presto para partir a Indias.

Antonio Adarzo y Santander hijo natural del capitán Adarzo y Santander, quien le dio su mismo nombre, y a quien dejó como heredero de todos sus bienes a repartir con su hermana Ana, también hija natural. La singularidad de este capitán sí merecía una más amplia biografía. Natural y vecino de Herrera de Pisuerga, permaneció en soltería y tuvo tres hijos, celando siempre la maternidad de los mismos, tanto en su testamento como en su codicilo otorgado en Valladolid el 10 de julio de 1605.

El capitán Adarzo falleció en Valladolid al día siguiente, 11 de julio, y fue enterrado en la iglesia de San Juan de acuerdo con sus disposiciones testamentarias. Dejó algunas mandas para la iglesia de Herrera, entre ellas siete mil maravedís para hacer un altar y dotarlo de cáliz y ornamentos, cantidad que sería cobrada -vía ejecutiva- de los bienes de Ana Adarzo de Santander, su hija, previo embargo y subasta de una casa en la que vivía el médico licenciado Infante y una tierra a las Rasillas, bienes que habían sido antes de Francisco y Antonio de Santander, sus hermanos, y fueron tasados en veintidós mil maravedís.

La infancia de los hermanos Antonio y Ana, sin el cariño de la madre, no debió ser ni fácil ni feliz. Aunque su padre no les abandonó a la hora del testamento, no debió cuidarse en exceso de ellos. A la fecha de su partida a Indias, Antonio confiesa no saber firmar la escritura de cesión de sus bienes, debiendo hacerlo en su nombre su curador Diego Adarzo de Santander, nombrado por el capitán, albacea de su testamento y tutor de su hijo. Su hermana Ana casaría decentemente con Gaspar de Guevara y viviría desahogadamente en la villa de Herrera.

Aunque carezcamos de noticias sobre la estancia de Antonio de Adarzo en las Indias, no hay duda de que partió, al parecer para la Nueva España, a fines del año 1614 y que su viaje no obedecía a simples deseos de aventura. Algún oficio o algún trabajo le esperaba al otro lado del mar cuando decide resignar todos sus bienes y herencia que le había correspondido de su padre a favor de su hermana Ana.

Mientras tanto, la fundación hecha por el capitán en Herrera, seguía sometida a litigio. La solución dada por el corregidor de la villa en nombre del provisor del obispado sería apelada en 1624. Una provisión real dada en 1626 anuló lo actuado por el juez ordinario determinando que los maravedís adeudados a las iglesias de Herrera se pagarán de los réditos de los bienes del fundador que fueron enajenados.

Santiago Francia Lorenzo

FRAY MATÍAS DE LA PARTE LÓPEZ

Fue en el convento de San Bernardino de Herrera de Pisuerga donde principalmente vivió y santificó su existencia de monje franciscano FRAY MATÍAS DE LA PARTE LÓPEZ, en el ejercicio de su variado ministerio. Su vida excepcional ha quedado reflejada en un expediente incoado en este arciprestazgo sobre "vida y muerte ejemplares". Documento que ha sido rescatado del extravío y del olvido. Se conserva actualmente en el archivo parroquial de Santa Ana. Ochenta y tres folios de clara caligrafía, con el estilo propio y característico de esta clase de escritos. Este ha sido el documento base que nos ha proporcionado los materiales suficientes para elaborar esta sencilla semblanza de FRAY MATÍAS.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nace Fray Matías en la cercana localidad de Olmos de Pisuerga, ayuntamiento incorporado recientemente a Herrera de Pisuerga. Ve la luz primera de este mundo el trece de diciembre de 1719; fueron sus padres Andrés y Francisca. Es bautizado el 21 del mismo mes dándole por abogado a Santo Tomás Apóstol. Son sus padrinos su tío D. Antonio Barriuso, capellán y beneficiado en dicha parroquia y su abuela Francisca Martín. Administra el sacramento D. Juan Montexo, bachiller y cura de Olmos de Pisuerga.

La influencia del convento franciscano de Herrera es evidente en las parroquias de una amplia zona que recorren con frecuencia predicando, reclutando vocaciones y solicitando una ayuda para el digno sostenimiento del convento. Esto y la cuidadosa atención familiar y de su tío, sacerdote, despertaron la vocación religiosa en el pequeño Matías.

Ingresa en la Seráfica Orden de San Francisco. Toma el hábito en el convento de Segovia. Su ardiente deseo es ser misionero en tierras lejanas. Deseo que se hace explícito por la voluntad de sus superiores enviándole a misionar en tierras mejicanas. Llega a ser Predicador Apostólico en el Colegio de San Fernando en la ciudad de México y más tarde, en el mismo colegio, maestro de novicios.

Cumplidas sus tareas misioneras y lesionado en su delicada salud, desde el puerto de Veracruz, en embarcación de la Compañía del Marqués de Comillas regresa a la amada patria y al recordado convento de San Bernardino para conjugar, en santa obediencia, reposo y plegaria, confesionario y predicación.

Y es aquí, en Herrera, donde se escribe un bello capítulo de su vida. Interinamente y por obediencia desempeña el dulce y honeroso cargo de confesor ordinario de las religiosas Clarisas de Aguilar de Campoo. Para realizar su misión y celebrar la Semana Santa Fray Matías se ha desplazado a Santa Clara. Es el cuatro de abril de 1770.

Aquí enferma gravemente. Es atendido por el médico de la localidad hasta el día 23 en que muere, a las 7,30 de la tarde, a consecuencia según certificación de D. Miguel Arroyo de semiterciarias malignas o fiebres intermitentes que se repiten cada tres días.

Muy conocido es también Fray Matías en la villa de Aguilar, ya que después de atender a las religiosas, atiende a los muchos fieles que a él acuden, motivados por el ejemplo de una vida santa.

La noticia de su muerte se divulga rápidamente por el entorno. Acuden al convento sacerdotes, religiosos y un gran número de fieles de todas las condiciones. En la mañana del día 24. Las gentes luchan piadosamente por acercarse y tocar el cuerpo flexible, pasar objetos por su hábito y tocar con los pañuelos la sangre que sale por las diversas pulciones que le hace el sangrador.

Se ofician los maitines y la Santa Misa. Ante la insistente súplica de las gentes congregadas, el entierro se aplaza para el día siguiente. El cadáver queda reservado en la sacristía del convento alumbrado por cuatro cirios.

El público compungido se retira a sus casas esperando posteriores acontecimientos. Naturalmente que la noticia de la grave enfermedad de fray Matías y su posterior muerte llegó puntual al convento de Herrera. Ante este hecho la comunidad delibera y decide. Tres religiosos y un hermano salen hacia Aguilar a los 10 de la noche del día 24, llegando a la madrugada del día siguiente. Conocedores de las dependencias del monasterio, el P. Manuel Vega, Vicario de las Clarisas entra en la celda del padre confesor, toma las llaves de la iglesia y de la sacristía y se llevan el cadáver de fray Matías; lo colocan en unas talegas de paja y con la máxima rapidez y en riguroso sigilo hacen viaje de retorno al convento de San Bernardino.

El hermano Bernardo Alejo es quien escribe las peripecias de tan novelesco viaje. En Becerril del Carpio, territorio ya del Duque de Frías hacen descanso y toman un refrigerio. Desde aquí el cadáver es trasladado en una carreta de bueyes. Son las doce de la mañana cuando llegan a Herrera. Una gran afluencia de gentes se agolpan ante el portón de la entrada del convento.

El cadáver de fray Matías es conducido en andas hasta el altar mayor de la iglesia conventual mientras se canta el Subvenite. Allí queda expuesto el cadáver día y noche a la veneración de los fieles. El semblante es alegre y beatífico.

Sigue siendo creciente el concurso de gentes de toda la comarca ante la noticia que cunde, de ciertos hechos prodigiosos y el clamor popular de que ¡ha muerto un santo!

El padre guardián se ve precisado a cerrar las verjas del altar mayor. Antes de las cinco de la tarde, dice las actas del proceso, se reúnen más de cuarenta sacerdotes, frailes, autoridades y personas distinguidas de la villa y comarca, de tal manera que el número de asistentes excedía en mucho al que se reunía en las fiestas de San Francisco y de la Porciúncula. Llegada la hora se ofician las honras fúnebres y se hace el en-

terramiento en la iglesia conventual, dentro de la capilla mayor, al lado de la epístola del altar de San Antonio.

Mientras el cuerpo de fray Matías ha estado a la veneración de los fieles, se han producido algunas curaciones milagrosas y algunos acontecimientos prodigiosos que quedan recogidos en las actas. Las gentes se retiran llorosas y meditativas, dejando entrecortado susurro de una común conversación; "¡Era un santo! ¡Ha muerto un santo!"

CONCLUSIÓN

Termina esta breve semblanza de fray Matías de la Parte con unas palabras de D. Manuel de Hijosa, juez comisionado en la causa: "Más pesa el ejemplo de las heroicas virtudes que nos edifican que el de los milagros que nos asombran. Los milagros pueden ejecutarlos hasta hombres malos, pero las virtudes no caben sino en hombres buenos; y sobre los milagros está el de vencerse el hombre a sí mismo." Y la promesa de ofrecer a su debido tiempo una más amplia biografía de fray Matías, mientras tanto que él siga intercediendo por nosotros.

M. Angel Ortiz Nozal

DON JUAN ANTONIO DE LA MAZA Y VELASCO

De los sacerdotes que a lo largo de los siglos han ido rigiendo la Parroquia de Herrera de Pisuerga tal vez uno de los más destacados sea Don Juan Antonio de la Maza y Velasco. Según parece, Don Juan Antonio debió incorporarse a la Parroquia herrerense el año 1763, pues con fecha uno de enero administra por vez primera el sacramento del bautismo; por entonces su grado es el de beneficiado de preste en la Parroquia de Santa Ana y en septiembre de 1768 se producirá su ascenso a la categoría de Cura Teniente. Pero para nosotros su importancia radica no en su labor pastoral o su categoría profesional, sino en su indudable interés por los libros del Archivo Parroquial.

En efecto D. Juan Antonio, además de transcribir documentos medievales del Archivo, elaboró de su propia mano los Índices de los libros de Bautismos, Casados y Defunciones de Herrera en su totalidad, desde los primeros volúmenes de principios del siglo XVI hasta el propio momento en el que él vive; en total dieciocho gruesos libros plenos de nombres y de datos de diverso tipo e interés. Fue aquella una labor de gran envergadura de la cual se benefician hoy todos los investigadores que acuden al Archivo Parroquial de Herrera de Pisuerga. Aunque sólo sea por eso, el cura de la Maza es merecedor de nuestro recuerdo agradecido. Don Juan Antonio, al final de cada índice, añadía una nota indicando las características del libro y las ventajas que proporcionaban los índices entre los cuales cita la facilidad de manejo de los libros, la comodidad para la búsqueda de datos, el beneficio en el estado de conservación de los libros; también cita un concepto típico de la Ilustración como es "la utilidad común". Finaliza cada índice con la anotación de la fecha en que se concluyó, con lo que podemos saber en qué años Don Juan Antonio realizó su labor; son estos:

Libros de Bautismos	**Fecha del índice**
1º/ 1523-1560	11/Junio/1785
2º/ 1560-1587	10/Marzo/1782
3º/ 1578-1597	21/Marzo/1782
4º/ 1598-1619	13/Febrero/1782
5º/ 1620-1649	19/Enero/1782
6º/ 1649-1673	08/Enero/1782
7º/ 1673-1710	14/Agosto/1781
8º/ 1710-1732	31/Agosto/1781
9º/ 1732-1774	??/Agosto/1781
10º/ 1774-1787	24/Enero/1788

Libros de Bodas	**Fechas del índice**
1º/ 1580-1649	23/Mayo/1782
2º/ 1649-1688	29/Mayo/1782
3º/ 1689-1752	02/Junio/1782
4º/ 1752-1782	20/Mayo/1782
Libros de Difuntos	**Fecha del índice**
1º/ 1580-1614	06/Junio/1783
2º/ 1615-1668	10/Junio/1783
3º/ 1667-1751	27/Junio/1783
4º/ 1751-1782	02/Julio/1783

Así pues el cura de la Maza comenzó en agosto de 1781 la realización de los índices de los Libros de Bautismos y la concluyó entre enero y marzo de 1782; acto seguido, entre mayo y junio de 1782, pasó a hacer los índices de los Libros de Bodas y tras un año de interrupción, entre junio y julio de 1783, confeccionó los índices de los Libros de Difuntos. Posteriormente pondría el índice al primero y al último Libro de Bautismos, en junio de 1785 y enero de 1788, respectivamente. Hay que indicar que el primer índice realizado por Don Juan Antonio, el del Libro 7º de Bautismos está ordenado alfabéticamente lo que supone un trabajo considerable para el autor del índice; los demás índices están ordenados cronologícamente.

En fin, Don Juan Antonio murió en Herrera el 16 de enero de 1794 e hizo testamento dos días antes de su muerte ante el escribano herrerense Manuel Sobrón; pasamos a comentar algunos aspectos del documento notarial:

En primer lugar hay que indicar que Don Juan Antonio hizo testamento conjuntamente con su hermana Dña Angela Inés de la Maza y Velasco, viuda del señor de Nogales, Don Francisco Pérez Salazar. En las primeras cláusulas manda Don Juan Antonio que su cuerpo sea sepultado en la capilla de Santa Marina de la Iglesia de Santa Ana, de la cual era patrón y capellán; pide ser enterrado con hábito o cordón de San Francisco y con hábito de San Pedro y solicita que a su entierro acudan las dos comunidades eclesiásticas de la villa y la del convento de San Bernardino. Pide también que en su entierro se hagan tres pausas desde su casa a la iglesia y que en su sepultura se pongan seis fanegas de trigo y treinta libras de cera, cuatro de ellas en hachas y el resto en velas. En cuanto a la asistencia en su sepultura manda que sea por un año con estipendio de un cuarto de pan, cocido o en grano; los días de labor se pondrían en hacha y cuatro velas y los de fiesta dos hachas y cuatro velas; de responso se rezaría en los días festivos un "recorderis" y los días de labor dos cuartos.

Siguen las disposiciones concernientes a la salvación de su alma indicando que el día noveno tras su entierro se le diga una memoria común de veintitrés reales en la cual se habrían de ofrendar una docena de cuartas de pan; el último día del año se ha-

ría un oficio igual al del día de su entierro; indica también Don Juan Antonio que a la Cofradía de la Santa Vera Cruz, de la que era Abad, a la de San Juan y a la del Rosario, se paguen los derechos acostumbrados, diciendo misa de salida rezada. Con dos cláusulas más se concluye el apartado de disposiciones piadosas: manda que en el novenario, en especial el día de su entierro, se digan las misas que se puedan por su alma dando de limosna cuatro reales por cada una; y pide Don Juan Antonio que en la iglesia se digan setenta y ocho misas y en el convento veinticuatro de a peseta cada una.

Finaliza el testamento con tres cláusulas más: indica que de las deudas que tiene a favor y en contra deja razón a su hermana Dña Angela Inés; manda que a su criada Angela Gómez Ynguanzo se le den sesenta ducados *"en rrecompensa de los buenos servicios que ha hecho a mis hermanos en ocho años y que a esttado en su compañía"*, pide que sea la propia Angela Gómez quien en su entierro lleve la ofrenda, trabajo por el cual se le dará cuatro ducados; aquí recuerda Don Juan Antonio que dicha criada lleva a su servicio dos año y medio. En la última disposición de su testamento el sacerdote herrerense nombra por sus testamentarios y albaceas a los licenciados Don Francisco González Val, Don Antonio Herrera Velarde, Beneficiado de preste y Teniente de cura, respectivamente y vecinos de Herrera y a su hermana Dña. Angela Inés, encomendándoles, que tras vender "lo mejor y más bien parado" de sus bienes en pública almoneda "cumplan, paguen y ejecuten" su testamento; una vez cumplida su voluntad nombra por única y universal heredera de su "bienes y azienda, derechos y acciones" a su hermana Dña. Angela Inés "para que los goze y erede con la bendición de Dios y la mía".

Con estas palabras concluye el testamento de Don Juan Antonio de la Maza y Velasco quien, en los momentos finales de su existencia, detalla con precisión los oficios religiosos que se rezarán tras su muerte por la salvación de su alma, y no se olvida de atender las necesidades de las personas más estrechamente relacionadas con él: su criada y su hermana.

Luis Antonio Arroyo Rodríguez

Fuentes documentales

Archivo Parroquial de Herrera de Pisuerga, Libro de defunciones, año 1794. Archivo Histórico Provincial de Palencia, protocolos notariales, escribano Manuel Sobrón, legajo 2399, fols. 13 y ss.

SEMBLANZA DE MARIANO LANTADA GUERRA

Este gran artista lantadillense, D. Mariano Lantada, nació el 12 de diciembre de 1855. Sus padres, Demetrio Lantada y Juliana Guerra, así como todos sus abuelos, eran también naturales de Lantadilla. Pero, Mariano había nacido para volar por otras latitudes.

Ya en la escuela primaria del pueblo destaca como dibujante y aficionado a pintar. Siendo aún muy jovencito, decide no seguir el oficio de labrador de sus padres, y cambia la manilla del arado por el pincel y la gubia.

Pensionado en Palencia por D. Sabino Ojero de la Cruz, estudia en esta ciudad, de donde luego pasa a Madrid, a la Escuela Industrial de Artes y Oficios (1883-84). En dicha Escuela consigue por unanimidad: Sobresaliente, Premio de aplicación. Diploma de Honor y 75 pesetas; es decir, el máximun. Antes en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de S. Fernando, gana un premio Piquer en escultura y otro en pintura, dando lugar a controversias, pues el reglamento prohibía que un mismo alumno llevara dos veces dicho premio, que era la distinción máxima de la Escuela.

Pensionado por la Excma. Diputación de Palencia, va a Roma, y allí realiza una extensa labor de estudio y trabajo. De esta época es su estatua representando a Palencia, y que él, como pensionado, envió a la Diputación palentina; estatua desgraciadamente desaparecida por un desafuero caciquil. En Roma decoró además los interiores de varias estancias del Vaticano, hoy en colecciones particulares.

Regresa a Palencia, y realiza la decoración de la ermita de la Piedad de Herrera de Pisuerga, durante los años 1898 a 1903. En esta obra se ponen de manifiesto todas sus facultades y erudición bíblica, pues allí no hubo más que el artista sólo ante los muros y bóvedas, que fueron pintados completamente de memoria. Quienes conocen la Ermita de la Piedad en Herrera, coincidirán en que al estar en ella, uno tiene la idea de encontrarse dentro de una pequeña Capilla Sistina. Creemos que ésta, juntamente con el tápiz que le encargó el Prelado palentino, para perpetuar la memoria de unas Conferencias Episcopales celebradas en Palencia, son la obra cumbre y más importante de este excelente pintor universal. Sería un placer hablar largamente de estas dos creaciones, pero hemos de limitarnos, a lo que se nos ha pedido: Presentar la semblanza humana del artista. La verdad es, que en la ejecución de estas dos obras se ve la mano de un pintor hábil y la inteligencia de un verdadero artista.

Al regresar a su tierra palentina, Mariano se casó con la virtuosísima señora Dª Nazaria Buey, y durante su estancia en Herrera de Pisuerga nació su hijo Jesús. Se cree que tanto su esposa como su hijo, le sirvieron al pintor como modelo, y así sus semblanzas han quedado plasmadas en diversas escenas bíblicas de la maravillosa obra pictórica de la Ermita de la Piedad.

Concluido su trabajo en Herrera, pasa a Palencia y dirige la Escuela Municipal de Dibujo, colaborando poco después en la Academia de Dibujo de la Propaganda Católica, a la que regaló una magnífica colección de modelos de yeso, algunos originales

suyos. Entre otras obras de restauración, tiene en Palencia la de la Portada de la Claras y la obra decorativa interior.

Otras obras suyas son: La escultura de San Pantaleón de Osorno, los tapices y cuadros del Sto. Tomás en el Seminario Conciliar de Palencia, el retablo de Jesús entrando en Jerusalén de la Iglesia de San Pablo, la Portada de las Hermanitas de los Pobres, el precioso y bien conservado cuadro de Animas de Santillana de Campos, etc.

Vuelto a Madrid, restaura la Iglesia de la Nunciatura pintando en el ábside varias lunetas, y restaura el fresco del Martirio de los Santos Justo y Pastor, mereciendo los elogios de la Real Academia de S. Fernando. Pinta los doce Apóstoles de la iglesia de las Esclavas del Sgdo. Corazón de la calle de Martínez Campos en Madrid.

Así mismo, hizo varios retratos, entre los que destacan: El de Mons. Vico, Nuncio de S.S. en Madrid; el del P. Mallina, capuchino en Monte Alberna (Italia); el del P. Pascual de Jesús y María para la Casa de la Orden Carmelita en Roma; etc.

Mariano Lantada murió en Madrid el año 1923. Se fue a ver el rostro de Dios, por no haberlo podido pintar con sus pinceles.

Sí, Mariano iba resultando un artista precoz. No sin cierto presentimiento, aprendió con especial afición la Historia Sagrada de Mazo, cuyos Patriarcas y Profetas, héroes y heroínas había de reproducir andando el tiempo con su pincel. En la cocina de su casa y en el patio de ella, ya se entretenía entonces en componer figuras de barro y ponerlas en sus hornacinas. A los quince años labró a punta de navaja un retablo gótico de tan sublime calidad para un autodidacta sin escuela ni ambiente, que el bueno del Sr. Párroco no dejaba de enseñarlo al cura o fraile forastero, que llegaban para ocupar el púlpito de Lantadilla.

Siempre se ha dicho que "el artista nace", pero Mariano se hubiera quedado a "destripar terrones" en las márgenes del Pisuerga, si no hubiera tenido -como el paralítico de Betzata- un hombre que le empujara hacia adelante. Este hombre providencial fue el saladísimo Penitenciario de la Catedral de Palencia, D. Eugenio Santos, cuyas historias y donaires, al ser coreadas por sus discípulos, eran oídas por los que paseaban por los "Cuatro Cantones", mientras el maestro las decía en su clase de Moral en el Seminario de S. José. Tras predicar el Sermón del Mandato, Pasión y Resurrección a los buenos feligreses de Lantadilla, el "Pite" -como hipocorísticamente le apellidaban los seminaristas- se llevó a la capital un San José y un San Antonio, labrados por las prometedoras manos del hijo de Demetrio, y se las presentó a los socios del Casino de Palencia. Estos mandaron buscar al mozo, y se lo llevaron a la ciudad, colocándolo por primera providencia en unos talleres ferroviarios del Norte.

Ya estaba encarrilada su trayectoria artística. De Palencia a la capital de España. En Madrid se vió que el chico de Lantadilla tenía alas de cóndor, para volar todavía más alto. Y así, su próximo destino fue Roma, aspiración suprema de todos los artistas.

Un día, mientras trabajaba sobre un caballete en la famosa sala vaticana de la Disputa del Sacramento, un anciano de traje y cabellera blanca, de manos finas y pálidas surcadas por gruesas venas azules, se le acercó, y le dice:

- Me gusta tu trabajo, muchacho. ¿De dónde eres?

- Soy de un pueblecito de España en la provincia de Palencia.

- Pues te voy a dar mi bendición, que es la de Cristo.

Aquel anciano se llamaba León XIII. Mariano Lantada no lo olvidaría nunca...

Por nuestra parte cerramos esta semblanza, testimoniando que nuestro artista no pervive sólo gracias a sus obras, sino también en atención a las obras de sus descendientes. Efectivamente, ya hemos dicho, que Mariano Lantada cambió la manilla del arado por el pincel y la gubia. Lo que entonces el no podía imaginar, es que estos instrumentos iban a convertirse en patrimonio familiar, pues él es la raíz de la "Dinastía de los Lantada", ya que la mayoría de sus nueve hijos y algunos de sus nietos, le han secundado, y han triunfado también en este campo de las Bellas Artes.

A Mariano Lantada le cupo el orgullo, que ambicionaba Nietzshe: "Perdurarse en sus hijos". Así, algunos de ellos han destacado en las artes de la pintura, la escultura, la música, etc. Entre ellos, quien más se ha acercado, su hijo Jesús, el mayor de los varones que, como ya queda reflejado, tuvo como cuna la ilustre villa de Herrera de Pisuerga.

Mederico Vicente Renedo
Párroco de Lantadilla

DON JUAN MERINO MIGUEL

No son muchas las cosas que sabemos y podemos escribir de este buen sacerdote que fue D. JUAN MERINO MIGUEL. Pero tenemos una razón más que suficiente para incluirle en este ramillete de semblanzas: las pinturas de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad. Si el autor material de las mismas fue el artista palentino D. Mariano Lantada, el autor moral fue, sin duda, D. Juan Merino Miguel, párroco de Santa Ana y Capellán de la ermita de la Piedad, como a él le gustaba llamarse.

Nace D. Juan en la ciudad de Carrión de los Condes el 26 de enero de 1856. Fue bautizado a los tres días por el reverendo D. Gerónimo Gutiérrez en el románico templo de Santa María del Camino o de las Victorias. Palentino por los cuatro costados. Sus padres, Francisco y Leonarda son de Carrión de los Condes; los abuelos paternos, Julián y Escolástica son de Bustillo del Páramo de Carrión; los maternos, Eulogio y Anacleta, son de Villaherreros y Carrión.

El clima religioso que se vive en Carrión, donde abundan instituciones religiosas y el ambiente familiar, favorece el nacimiento y desarrollo de vocaciones sacerdotales.

D. Juan inicia sus estudios sacerdotales con provecho en el seminario diocesano de Palencia. Termina su formación licenciándose en Sagrada Teología. Ordenado sacerdote pasa a ocupar los cargos pastorales que señalamos: coadjutor en la Parroquia de Valoria la Buena, en la provincia de Valladolid, y que hasta el año 1955 perteneció a la diócesis de Palentina; ecónomo de las parroquias de San Juan de Támara y Calzada de los Molinos y como párroco, por concurso, de la de San Juan de Paredes de Nava. Es designado ecónomo de Santa Ana de Herrera de Pisuerga, más tarde será párroco, haciéndose cargo de la misma en enero de 1890, sucediendo a D. Tomás Martínez. Fallece en Herrera el 27 de febrero de 1915, a los cincuenta y nueve años a consecuencia de diabetes. Hizo testamento unos días antes ante D. Manuel Plaza de Villarán, enterrado en el cementerio municipal, cerquita de la Virgen -en el ábside de la ermita. Era entonces coadjutor D. Francisco Fernández, que tomó la dirección de la parroquia hasta que llegase el Dr. D. Fulgencio Sanz Gutiérrez, que moriría años más tarde como párroco de Dueñas. Estos son los datos biográficos e itinerario pastoral.

Son veinticinco años de estancia en esta parroquia en su tarea pastoral y de dedicación fecunda. Sacerdote sencillo, inteligente y celoso y con una manifiesta y amorosa devoción a la Virgen de la Piedad. Devoción que le impulsa a realizar la idea genial de pintar paredes y bóvedas de la Ermita. Se puso en contacto con un pintor palentino, de Lantadilla, D. Mariano Lantada y Guerra, que ha llegado de Roma, donde ha estudiado, y que ha iniciado sus trabajos artísticos en el Seminario de Palencia y Palacio Episcopal.

Se inicia la obra, como puede verse en el libro de cuentas de la ermita, en 1900, comprando materiales necesarios: pinceles, telas para bocetos, ingredientes y misturas. Se concluyen las pinturas en 1904. La obra, que importó 9.685 pts., suponía un buen capital por estos años, según puede verse en los libros de cuentas, la ermita viene arrastrando un déficit importante, por obras realizadas en años anteriores. A pesar de todo, D. Juan arremete con las obras proyectadas. Recibe ayudas de los devotos de la Ciudad y de algunos pueblos próximos, pero la carga principal la soporta él aportando dinero de sus bienes personales.

Adelantó la cantidad necesaria para pagar los haberes de D. Mariano Lantada y año tras año, en la medida que era posible, iba reintegrándose alguna cantidad.

En el libro de Cuentas de la Ermita correspondiente a estos años, se lee una nota que define el amor y generosidad de D. Juan para con la Virgen, su ermita y sus obras. Dice así: *"Si a mi fallecimiento me debiere algo la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad, todo se lo perdono; y ademánquiero qur mis herederos entreguen al nuevo mayordomo que mande el Señor Obispo, la cantidad de 250 pesetas".*

D. Fulgencio Sanz, su sucesor en la parroquia, dejó escrita en el Libro de Cuentas esta breve pero significativa nota: *"El 27 de febrero de 1915 entregó su alma a Dios en la Ciudad de Herrera, D. JUAN MERINO Y MIGUEL. Mayordomo de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, animado de los mismos sentimientos de entusiasmo por la Virgen de la Piedad y su Santuario en aras del cual emprendió y concluyó la obra de decoración de la ermita, mandó hacer troquel o cuño para medallas, hizo imprimir tarjetas postales y álbumes fotográficos de la pinturas y otras cosas más; en sus últimos momentos, acordándose de lo que dejó expresado en el folio sexto del Libro, verbalmente perdonó las 10.358 pesetas que resultan a su favor y mandó entregar 250 pesetas más. R.I.P."*

Manifiesta es también la devoción de D. Juan al Corazón de Jesús. La obra del Apostolado de la Oración de Herrera tiene sus orígenes en unas misiones dadas por los PP. Jesuitas en 1875, siendo párroco D. Pedro Pascual Merino. Sería más tarde, en 1880, cuando aparecen los primeros libros de actas y cuentas de la Asociación, siendo párroco D. Tomás Martínez.

En 1890 con la presencia de D. Juan Merino se inicia una etapa de resurgimiento. Como sacerdote carrionés, ha bebido en las fuentes jesuítitas de San Zoilo las más puras esencias de la espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús. Según la actas de la Asociación, el 24 de octubre de 1890 convoca una junta exponiendo y exhortando de

esta manera: *"Es preciso no perder las grandes gracias que por esta obra del Apostolado de la Oración se pueden lograr"*. Se forma una nueva Junta Directora.

En reunión de 30 de abril de 1891 se acuerda adquirir una imagen de talla del Sagrado Corazón de Jesús. En posterior reunión, informa de los pasos dados; y que los Padres Jesuitas de Carrión tienen una imagen de madera en depósito; que ha escrito al Padre Rector, con el que tiene una gran amistad y éste le ha informado favorablemente y que puesto en contacto con el tallador palentino Sr. Gallego Candela, se ha acordado adquirir la imagen por el precio de 1.850 reales. El 29 de mayo de 1891, se traslada la imagen desde Carrión hasta la Ermita de la Piedad. Y el 31 del mismo mes, en fiesta domingo infraoctava del Corpus Christi, se bendice la imagen y se lleva hasta la parroquia, para aquí iniciar los cultos del mes de junio y fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Esta en la semblanza de D. Juan Merino y Miguel. Pequeños destellos de esa gran luz interior de la que era portador. ¡Bien Merece D. Juan nuestro recuerdo agradecido y una plegaria!

M. Angel Ortiz Nozal

DON ANSELMO ABAD MIGUEL

D. Anselmo Abad Miguel nació en Carrión de los Condes el 20 de abril de 1851 "a la una menos cuarto de la mañana", según se indica en la partida de bautismo, el cual le fue administrado por el párroco de Carrión D. José Martín Carniago el día 22 de dicho mes en la parroquia carrionesa de San Juan de Mercado. Sus padres, D. Andrés y Dª Manuela, eran naturales de Valle de Santullán y de Padilla de Abajo respectivamente; los abuelos paternos descendían de Valle de Santullán y Colmenares y los maternos de Calahorra y Villaherreros. Por su genealogía familiar bien puede decirse que D. Anselmo es palentino por los cuatro costados.

De la llegada de D. Anselmo a Herrera y de diversos aspectos de su vida en la villa nos informan las Actas Municipales. Por ellas sabemos que el 18 de julio de 1878 el Ayuntamiento herrerense nombró médico titular a D. Anselmo Abad Miguel con una dotación anual de 500 pesetas; según parece D. Anselmo fue destituido injustamente de su cargo a primeros de 1884 y rápidamente repuesto el 24 de marzo del mismo año.

Los libros de Actas informan del trabajo del doctor Abad como médico de Herrera. Por ejemplo, el 6 de julio de 1884, notificado el Ayuntamiento de que el cólera se había declarado en Francia, acuerdan formar una Junta Local de Sanidad que estaba presidida por D. Anselmo; el 8 de septiembre de 1889, falleció el cirujano titular D. Agustín Abad, se encargará el doctor Abad de cubrir el servicio de cirujano; el 29 de junio de 1890 recibirá 60 pesetas como importe de las vacunas administradas a la población en el período 1888-1889 y el 7 de marzo de 1897 se le pagarán 100 pesetas por el reconocimiento a los mozos del reemplazo.

Por los libros de Actas se ve que D. Anselmo estaba perfectamente integrado en la vida de la villa, pues en octubre de 1884 figura entre el personal auxiliar del municipio, en octubre de 1887 es miembro de la Junta encargada de hacer el censo de la población y en julio de 1891 forma parte de la Junta Local de Enseñanza. De su buena situación económica da fe el hecho de que desde enero de 1886 D. Anselmo está incluido en la lista de mayores contribuyentes. En otro orden de cosas, los libros de actas informan de períodos de licencia concedidos por el Ayuntamiento a D. Anselmo para tomar aguas termales en verano: 20 días en julio de 1892 y 15 días en agosto de 1897.

Con motivo de la epidemia de gripe que en otoño de 1918 asoló Europa, volverán los libros de Actas a referirse a D. Anselmo. Con fecha 27 de octubre de 1918 en las Actas Municipales se pueden encontrar alguna referencias a la epidemia, como que atacó a "dos terceras partes del número de habitantes" de la villa, razón por la cual la corporación municipal en pleno acordó encabezar con 200 pesetas una suscripción abierta con el fin de "remediar a los vecinos pobres atacados de dicha enfermedad". Según parece, mientras duró la epidemia destacó por su celo y su competencia profesional D. Anselmo, razón por la cual el Ayuntamiento herrerense manifestó su agra-

decimiento al galeno en un pleno extraordinario celebrado a últimos de diciembre; el texto de dicho pleno dice así:

"En Herrera de Pisuerga, a veinticuatro de diciembre de mil nueve cientos diez y ocho, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Consistorio los señores concejales que al margen se expresan, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Francisco de la Fuente Pajares, con el objeto, según en dicha convocatoria se expresa, de testimoniar al Médico titular D. Anselmo Abad Miguel el agradecimiento de su trabajo, en la última epidemia gripal y en los cuarenta años que lleva ejerciendo el cargo, y declarando abierto el acto, cada uno de los señores concejales hizo uso de la palabra encomiando el celo y actividad que en todo momento ha desplegado dicho Señor Abad en el cumplimiento de sus deberes profesionales pues gracias a su continua previsión y acertadas medidas no se ha visto la población atacada de enfermedades infecciosas, dándose el caso de haberse localizado en ocasiones la viruela en una sola persona sin extenderse a ninguna otra. Como en la última epidemia gripal ha clamado la medida de su celo y actividad puesto que a pesar de sus sesenta y ocho años no ha decaído su espíritu, sino que por el contrario, sólo y sin ayuda ninguna, todos, ricos y pobres, fueron asistidos en todo momento, debiéndose a esto una ínfima mortandad dado el número de atacados que pasó de seiscientos en algunos días y más de mil en total, el Excmo. Ayuntamiento interpretando los deseos del vecindario acuerda rendirle un homenaje de admiración nombrándole hijo adoptivo y predilecto de la Ciudad y dando a la calle en que vive el nombre de "Calle del Doctor Abad". Que se coloquen a la entrada y salida de dicha calle las correspondientes placas y que se haga entrega de una Orla en pergamino con los atributos de la medicina, firmada por el Ayuntamiento en pleno, en el que se signifique este homenage".

Para la realización de la Orla los ediles herrerense se pondrán en contacto con una persona relacionada con Herrera, D. Mariano Lantada, el artista palentino que entre 1900 y 1903 pintara el interior de la Ermita de la Piedad. En el pleno ordinario del día 11 de enero de 1919 se puede leer:

"Dada cuenta de una carta de Don Mariano Lantada en que dice se encarga de hacer el pergamino u orla con los atributos de medicina, acordado en sesión de veinticuatro de diciembre último, para el Médico titular D. Anselmo Abad, en la cantidad de trescientas pesetas, la Corporación conociendo los trabajos de dicho señor por ser de él también la orla del título de la Ciudad de esta población, acuerdan su conformidad".

Por lo que se refiere a las placas, todo indica que en el mismo mes de enero se encontraban ya hechas y colocadas, pues en la sesión ordinaria celebrada el 25 de dicho

mes se da cuenta de "una factura de dos placas esmalte rotuladas para la calle del Doctor Abad, importando treinta y cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos".

Tal vez el acto más emotivo del homenaje a Don Anselmo fuera la entrega de la Orla en el Ayuntamiento, lo que se llevó a efecto el 9 de marzo de 1919. En la sesión ordinaria celebrada el día anterior se indican algunos de los detalles que harían del 9 de marzo un día especial para los herrerenses y para el anciano médico:

"Recibida la Orla que se ha de entregar el Médico D. Anselmo Abad, según el acuerdo de veinticuatro de Diciembre último, acuerdan tenga lugar en el día de mañana la entrega con asistencia de autoridades y vecindario que quiera concurrir, solemnizando el acto con un rango a los pobres de titos, carnes, tocino y embutidos y pan. Que se invite a las autoridades por medio de B.L.M. y al público en general por medio de bando a voz de pregón".

A los tres años de recibir el homenaje del pueblo de Herrera fallecía Don Anselmo Abad Miguel el día 29 de marzo de 1922 a consecuencia de una pneumonía gripal; en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 2 de abril se acordará que "conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del médico titular D. Anselmo Abad". Pero a los ediles herrerense les debió parecer insuficiente esta expresión de dolor ante la desaparición definitiva de una persona querida y admirada y pensarán en un modo de honrar el recuerdo del Doctor Abad; en el pleno celebrado el 9 de abril de 1922 se acordó lo siguiente:

"Deseoso el Ayuntamiento (de) llevar a cabo un acto que perpetúe la memoria del Médico titular que acababa de fallecer y como el pueblo en general se halla deseoso también de contribuir a ello por los buenos servicios prestados en los más de cuarenta años que llevaba ejerciendo en la Ciudad, acuerdan abrir una suscripción a tal objeto encabezándola el Ayuntamiento con (en blanco) pesetas sin perjuicio de añadir después la cantidad necesaria si no bastara lo recaudado al importe de el acto que se acuerde llevar a cabo"

A parte de esto, la comisión permanente acordó el 8 de octubre de 1922 notificar a Doña Concepción Salazar, viuda del Doctor Abad, la concesión a perpetuidad de la sepultura donde se hallaba inhumado su difunto esposo. Por otro lado, en recuerdo de D. Anselmo, el Ayuntamiento herrerense decidió dedicarle una placa cuya ejecución fue un tanto lenta. El 26 de enero de 1924 la comisión permanente acordará esto:

"Presupuestadas quinientas pesetas para una placa que ha de colocarse en el Salón de sesiones en recuerdo del Doctor Abad como agradecimiento al buen comportamiento que tuvo durante los muchos años que ejerció como Médico titular de esta población, acuerdan que por la Presidencia se mande hacer dicha placa de mármol conforme al modelo facilitado por el marmolista de Palencia D. Julio Gato".

Y el 6 de abril del mismo año en el libro de la comisión permanente queda constancia de otro dato relativo a la placa:

"El Sr. Presidente dio cuenta de una carta de Don Julio Gato, marmolista, en la que manifiesta que para las modificaciones que se le han mandado hacer después del contrato, exige un aumento de cincuenta pesetas y como la cantidad que está asignada en el presupuesto es superior a la que cuesta, acuerdan por unanimidad aprobar el aumento de dicha cantidad".

Pero parece ser que la elección del marmolista no fue muy acertada pues el 28 de diciembre de 1924 la comisión permanente anulará su contrato con el señor Gato:

"Que teniendo encargada una lápida que dedica este Excmo. Ayuntamiento a la memoria del Dr. Abad como gratitud, al lapidario D. Julio Gato, vecino de Palencia, cuyo Sr., habiendo transcurrido bastante tiempo sin que se haya podido lograr conseguirlo, por lo que se ha tenido que encargar a otro marmolista de la misma Capital, D. Florentín Pérez, quien promete hacer dicho trabajo con la puntualidad debida y equidad de precio, por tanto, esta comisión permanente acuerda aceptar esta proposición en la cantidad de quinientas pesetas, previo aviso, para que seguidamente haga referida lápida".

Por fin, en los primeros días de marzo de 1925 se colocó la placa conmemorativa en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento herrerense. Del acto queda constancia en el registro de la sesión celebrada por el pleno municipal el día 8 de marzo, en cuyo punto quinto se lee:

"El Sr. Presidente da cuenta al S.E. el pleno de haber hecho la colocación acordada de la lápida dedicada al Doctor Abad, culto e inteligente Médico titular de esta Ciudad que durante los cuarenta y cuatro años de servicio prestados con el mayor y feliz acierdo en sus hondos conocimientos, debido a lo cual y a su trato de cariño, la Ciudad y en su nombre este Excmo. Ayuntamiento le nombró por hijo adoptivo y predilecto".

Expuso a la consideración que el acto que se iba a proceder, a fin de darle solemnidad, pero acordado que debido a la humildad en que siempre vivió el expresado Señor Doctor Abad, como igualmente continúa con la misma modestia su amable familia, procede y acuerda en pleno prescindir de toda pompa y función que orgullezca el acto, teniendo en cuenta aquellas tan relevantes dotes y preciosa humildad.

Acto continuo con los mayores sentimientos, a la vez que de alegría al descubrirse, como así se hizo, la lápida de tan predilecto Señor, presentando el busto de su retrato rodeado de una laureola y que en su centro de la lápida se lee la siguiente inscripción: "A la memoria de D. Anselmo Abad y Miguel (Doctor en Medicina) a los buenos ser-

vicios prestados durante 44 años de ejercicio profesional, el pueblo de Herrera agradecido a su hijo adoptivo y predilecto.

"29 de marzo de 1922". Este recuerdo imperecedero no se borrará jamás ante los hijos de esta culta Ciudad, y testimoniando a su noble familia el respeto y consideración, se la facilitará certificado de este acto como perpetua memoria a tan repetido Doctor Sr. Abad (D.E.P.)".

Quedaba así cumplido el deseo del Ayuntamiento de honrar la memoria del ilustre médico. En Herrera de Pisuerga, en las postrimerías del siglo XX, la calle del doctor Abad aún se sigue llamando del Doctor Abad y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento aún se conserva la lápida de mármol con el relieve de Don Anselmo. Como debe de ser.

Por Luis Antonio Arroyo Rodríguez

Fuentes documentales

Archivo Municipal de Herrera de Pisuerga, Libro de Sesiones (24 de febrero de 1917 al 23 de abril de 1922), págs. 78, 84-85, 88, 89, 94, 195, 197. Libro de la Comisión Permanente (23 de abril de 1922 al 6 de septiembre de 1925), págs. 40, 53v, 79. Libro de Sesiones (19 de mayo de 1924 al 25 de febrero de 1926, pág. 19.

Archivo Parroquial de Herrera de Pisuerga, Libro de Defunciones (1919-1934), pág. 41.

Archivo Parroquial de Carrión de los Condes, Libro de bautismos año 1851.

Que la lectura de este folleto le haya servido de deleite y ampliación de conocimientos referentes a su Ciudad. Que admire a "estos hombres de nuestra tierra" y que le sirvan de estimulo. si es así quedaremos suficientemente satisfechos de nuestro trabajo.

Caja España

HERRERA DE PISUERGA